

COMITÉ DE SELECCIÓN
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

EL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN EXPIDE EL SIGUIENTE ACUERDO TOMADO DURANTE LA SESIÓN DEL COMITÉ CELEBRADA EN FECHA DIECISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.

ACUERDO NUM.... 017

En estricto cumplimiento a lo previsto en la Convocatoria emitida por el Comité de Selección para ocupar el Cargo de Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del estado, emitida el pasado 30 de mayo de dos mil dieciocho, el día de hoy con una asistencia de seis de sus integrantes se llevó a cabo la Sesión del Comité de Selección, reunidos en el piso diez del H. Congreso del Estado, Sala de Juntas "Dip. Fray Servando Teresa de Mier", y siendo las trece horas con treinta y cuatro minutos del día se dio inicio a la Sesión, en la cual se tomaron los siguientes acuerdos:

Artículo Primero.- Este Comité de Selección con fundamento en las facultades y atribuciones que se le concede en términos de la Constitución Política Local y de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Nuevo León, aprueba aceptar el apoyo de manera gratuita del Despacho Korn Ferry (oficina Monterrey), para realizar la elaboración de los exámenes psicométricos en línea a los aspirantes a integrar el Comité de Participación Ciudadana, con el compromiso de entregar los resultados al Comité el día 27 de agosto.

COMITÉ DE SELECCIÓN
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Artículo Segundo.- La fecha y hora para celebrar el dicho examen será el próximo lunes 20 de agosto a las 4.30 p.m. en Salón Polivalente del H. Congreso del Estado, ubicado dentro de sus instalaciones en la Planta Baja.

Artículo Tercero.- Se solicita a los aspirantes a que acudan el día señalado para del examen psicométrico con una computadora personal, para efecto de su aplicación.

Artículo Cuarto.- Este Comité de Selección acuerda solicitar el apoyo de la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado, para que el presente Acuerdo sea publicada en la página de internet del Congreso del Estado, específicamente en el micrositio de este Comité de Selección con efectos de notificación y en el Periódico Oficial del Estado y se brinde el apoyo necesario a los aspirantes.

Dado en la Sala de Juntas "Dip. Fray Servando Teresa de Mier" del H. Congreso del Estado, en Monterrey, su Capital al día dieciséis de agosto de dos mil dieciocho.

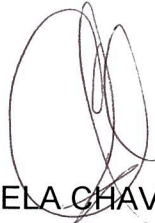
COMITÉ DE SELECCIÓN
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

C. GUSTAVO GONZÁLEZ
FUENTES
- PRESIDENTE

C. JOAQUÍN RAMÍREZ DE LA CERDA
SECRETARIO

COMITÉ DE SELECCIÓN
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

C. SALVADORA PEÑA WARDEN



C. MARCELA CHAVARRÍA Y
CHAVARRÍA

C. MARÍA GENOVEVA SALDAÑA
LEAL

C. PEDRO RUBÉN TORRES
ESTRADA



C. JESÚS VIEJO GONZÁLEZ



C. GABRIEL AUGUSTO REYES
GARCÍA



C. LUIS GERARDO TREVIÑO
GARCÍA